

ACTA DE INSPECCION

D/Dª. [REDACTED], Inspector/a del Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se personó el día veinticinco de septiembre de dos mil doce en **AZIERTA GEOTEYCO S.L.**, sito en [REDACTED] en Getafe (Madrid).

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva destinada a la medida de humedad y densidad de suelos y capas de firme y a la radiografía industrial, ubicada en el emplazamiento referido, y cuya última autorización (MO-11) fue concedida por la Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid con fecha 21 de octubre de 2009 así como las modificaciones (MA-01) y (MA-02) aceptadas por el CSN, con fecha 28 de junio de 2010 y 6 de septiembre de 2010 respectivamente.

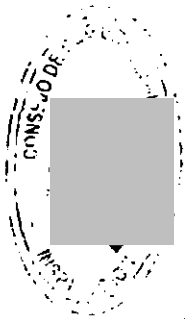
Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED], Encargado del Laboratorio, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la Inspección, en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- Según se manifiesta, la empresa se encuentra en estado concursal.____
- El recinto de almacenamiento dispone de medios para establecer un control de accesos y de señalización reglamentaria. _____
- Disponen de un total de siete equipos de medida de humedad y densidad de suelos de la firma [REDACTED] almacenados en el recinto blindado y un telemando de un gammógrafo, según se detalla a continuación: _____

- Equipo de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] con n/s 18877. _____
 - Equipo de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] con n/s 18425. _____
 - Equipo de la firma [REDACTED], modelo [REDACTED] con n/s 15791. _____
 - Equipo de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] con n/s 34493. _____
 - Equipo de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] n/s 17968. _____
 - Equipo de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] con n/s 18620. _____
 - Equipo de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] con n/s 35853. _____
- Según consta en el Diario de Operación general de la instalación, el 26 de julio de 2011 se procedió al almacenamiento y precintado de los equipos hasta que por cuestiones de trabajo sea necesario su uso. _____
- En mayo y junio de 2011 se realizaron las pruebas que garantizan la hermeticidad de las fuentes radiactivas encapsuladas de todos los equipos de medida de humedad y densidad, por [REDACTED] con resultado satisfactorio. _____
- En mayo y junio de 2011 se realizaron las revisiones de todos los equipos de medida de humedad y densidad, por [REDACTED] _____
- Disponen de cuatro equipos de medida de la radiación; tres monitor 4 con n/s 35848, 33956 y 33230 y un dosimeter con n/s 88-392 calibrados en [REDACTED] en diciembre de 2009 o enero de 2010. _____
- Disponen de menos equipos de medida de la radiación que número de equipos de medida de humedad y densidad de suelos. _____
- Estaban disponibles ocho Diarios de Operación: _____
- Un Diario de Operación general de la instalación, con última anotación el 26 de julio de 2011. _____
 - Siete Diarios de Operación correspondientes a los equipos almacenados en el recinto. Desde julio de 2011 no hay anotaciones.
- No disponen de vehículos para el transporte de los equipos de medida de densidad y humedad de suelos. _____





- Las lecturas dosimétricas del personal de la empresa junto con otra documentación de la instalación se encuentran almacenadas en el archivo de la empresa. _____

DESVIACIONES

- No se realizan medidas de los niveles de radiación del recinto de almacenamiento desde agosto de 2011. _____
- No disponen de licencia de supervisor ni operador en vigor. _____
- No se realiza el control dosimétrico del personal. _____
- No disponen de Consejero de Seguridad para el Transporte. _____
- No se ha recibido en el CSN el informe anual de la instalación correspondiente al año 2011. _____

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007), de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008), por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes; y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid, y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a veinticinco de septiembre de dos mil doce.

TRÁMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de "AZIERTA GEOTEYCO S.L.", en Madrid, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

BETAFE, 09 OCTUBRE 2012,
ADJUNTO A ESTE DOCUMENTO REMITIMOS
ESCRITO DE MANIFESTACIONES AL
PRESENTE ACTA DE INSPECCIÓN, RECIBIDA
EL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2012.

FDO. _____

AZIERTA GEOTEYCO